

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA INCLUSIVA Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS TERRITORIALES

López, Dorina ¹

RESUMEN

La educación en sus diferentes modalidades con la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación como elemento para facilitar el proceso educativo, constituye actualmente un reto para las instituciones de formación universitaria para responder a los nuevos desafíos de la educación inclusiva, a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En este sentido, el propósito de esta investigación se dirige a: Generar constructos teóricos que permitan una nueva mirada de la educación universitaria inclusiva en contextos tecnológicos. Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio se aborda desde una perspectiva cualitativa, de corte fenomenológico-crítico y desde una visión paradigmática interpretativa, que permite identificar la esencia de las experiencias humanas acerca del fenómeno tal como lo describen sus participantes. La construcción teórica que se desarrolla apunta hacia el logro de una mayor justicia social en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la población universitaria, en el marco de las nuevas tecnologías como premisa fundamental de la educación del nuevo milenio. Los hallazgos que emergieron del proceso metodológico desarrollado dieron como resultado la generación de un conjunto de constructos teóricos, para replantear la educación universitaria como espacio para la inclusión y la formación integral de los sujetos en escenarios complejos y cambiantes.

Palabras Claves: Educación Universitaria, Inclusión Social, Tecnologías de Información y Comunicación.

INCLUSIVE UNIVERSITY EDUCATION AND INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES AT POLITICAL TERRITORIAL UNIVERSITIES

SUMMARY

Education in its different modalities with the use of information and communication technologies as an element to facilitate the educational process, is currently a challenge for university training institutions to respond to the new challenges of inclusive education, through the incorporation of Information and Communication Technologies. In this sense, the purpose of this research is to: Generate theoretical constructs that allow a new look of inclusive university education in technological contexts. From a methodological point of view, the present study is approached from a qualitative perspective, from a phenomenological-critical point of view and from an interpretive paradigmatic view, which allows to identify the essence of human experiences about the phenomenon as described by its participants. The theoretical construction that is developed points towards the achievement of greater social justice in the teaching and learning process of the university population, within the framework of new technologies as a fundamental premise of the education of the new millennium. The findings that emerged from the methodological process developed resulted in the generation of a set of theoretical constructs, to rethink university education as a space for inclusion and the integral formation of subjects in complex and changing scenarios.

Keywords: University Education, Social Inclusion, Information and Communication Technologies.

¹ Docente en Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián" (UPTOS "CR", Venezuela)
Doctorante en Universidad Latinoamericana y del Caribe. (ULAC-Venezuela). dorinalopez@hotmail.com

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD A INVESTIGAR.

En el siglo XX y a comienzo de este siglo XXI, la sociedad ha sufrido cambios de gran envergadura, esto gracias al auge y desproporcionado avance de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que han transformado tanto el sector social, político, económico como al sector educativo. En lo que respecta a la educación universitaria, en América Latina y el Caribe se han realizado reuniones acerca del rol que deben ejercer las universidades en la Sociedad de las Tecnologías de Información y Comunicación, por lo que es necesario reflexionar en cuanto a la educación de los futuros profesionales en esta materia.

Lo anterior evidencia que, en este siglo XXI, las instituciones educativas y sobre todo las universidades deben enfrentar el desafío de incorporar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos académicos-administrativos, con el propósito de proveer a los docentes y estudiantes con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en este siglo. Al respecto, Morín (2011:13) establece que “las jóvenes generaciones de estudiantes podrían encontrar interés y pasión en una enseñanza que respondan a sus intereses, sus curiosidades, donde el conocimiento volvería a recuperar su encanto”.

De acuerdo a lo planteado anteriormente la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre (UPTOS) “Clodosbaldo Russián” y específicamente la Coordinación de los Programas Nacionales de Formación de Informática no escapan de esta realidad. Esta universidad surge a raíz de la transformación o reforma que realizara el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela en el marco de la Misión Alma Mater al Instituto Universitario de Tecnología de Cumaná, con el propósito de dar una respuesta social, política, cultural y curricular a las necesidades formativas del ciudadano para su pleno desarrollo de profesionalización, pedagógicas, administrativas, comunitarias y a la vez superar las debilidades y limitaciones que se han presentado en la actualidad en la educación universitaria.

Esta universidad desde esta perspectiva cambiaría su forma tradicional de impartir saberes por una nueva forma de enseñanza conocida como Programas Nacionales de Formación (PNF). Según los Lineamientos Curriculares de los PNF (2008) estos son:

el proceso académico que tiene como propósito la realización de experiencias formativas de naturaleza éticas, culturales, humanísticas artísticas, sociocomunitarias, territoriales, socioproductivas, políticas, de innovación, científicas y tecnológicas conducentes a Títulos, Grados, Certificaciones de Estudio, en áreas específicas del saber creadas por iniciativa del Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU),..., para ser gestionados en distintos espacio educativos del territorio nacional y así propiciar la toma de conciencia de las y los estudiantes para el desarrollo y la transformación de conocimientos, saberes, saberes hacedores, modos para ser y convivir, a fin de favorecer y afianzar proyectos y procesos que impliquen y transformen sustantivamente a la sociedad.

En atención a ello, los PNF en el marco de la Misión Alma Mater fueron diseñados con base en un pensamiento integrador de la realidad, con carácter emergente y holístico, los cuales tienen como fin la formación integral del ser humano, que tanto docentes como estudiantes sean los actores protagónicos del proceso educativo, donde exista el vínculo universidad-sociedad, a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación como parte del proceso formativo. Así mismo se plantea que la modalidad de estudio para los PNF sea la semipresencialidad, es decir, estudios presenciales como virtuales, donde se incorporen el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación y el internet. A su vez, el diseño curricular planteado en los PNF (prosecución de estudio) y el lema de “educación para toda la vida” permite que aquellos profesionales de carrera corta que no pudieron continuar con una carrera de ingeniería, debido a muchos aspectos, la posibilidad de que esta población pueda continuar sus estudios.

Con este modelo educativo se busca la formación de un nuevo ciudadano, ese nuevo sujeto que reclama las nuevas exigencias sociales, económicas, políticas y tecnológicas, propias de un mundo complejo, incierto y cambiante, que demanda de una visión transformadora que permita como lo refiere Morín (2011:143) “desarrollar la aptitud para reaccionar de forma pertinente en una situación nueva” señalando que los “analfabetas del siglo XXI, no serán los que no sepan leer ni escribir, sino los que no puedan aprender, desaprender y reaprender”. De la misma Morín (2011:144) señala que:

...solo un pensamiento capaz de captar la complejidad de nuestras vidas, nuestros destinos y la relación individuo/sociedad/especie junto con la era planetaria, puede intentar establecer el curso actual de nuestro devenir y definir las reformas vitalmente necesarias para cambiar de vía. Solo un pensamiento complejo puede darnos armas para reparar la metamorfosis social e individual.

Así mismo, Fergusson y Lanz (2011:13) definen la formación integral

como un proceso complejo, abierto e inacabado mediante el cual se contribuye no sólo a desarrollar competencias profesionales, sino también y, fundamentalmente, a forjar en los estudiantes nuevas actitudes y competencias intelectuales; nuevas formas de vivir en sociedad movilizadas por la resignificación de los valores de justicia, libertad, solidaridad; nuevas maneras de relacionarnos con nuestra memoria colectiva, con el mundo en que vivimos, con los otros y con nosotros mismos; lo que implica la sensibilización ante las dimensiones éticas y estéticas de nuestra existencia

El cambio de la modalidad presencial a la modalidad semipresencial, con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación se busca la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje para lograr la inclusión social, la cual plantea en términos generales el derecho que tienen todos los individuos a una educación de calidad sin distinción de raza, sexo, cultura ni limitaciones de espacio y tiempo. Es decir, la inclusión no se reduce solo a situación de discapacidad, está a decir de Ocampo (2015:21,22) “cruza y toca a todos los ciudadanos, se hace responsable de transformar las estructuras educativas y sociales que han contribuido a relegar a múltiples personas de este derecho”, así mismo señala que “la educación inclusiva es un modelo que asume la heterogeneidad y la diversidad de todas las personas.”

Lo anterior hace referencia que la educación inclusiva no solo se refiere a los ciudadanos en situación de discapacidad y de necesidades educativas especiales, sino a la educación para todos y la inclusión de todos los ciudadanos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, que los estudiantes tengan una participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde por supuesto el énfasis está más en el aprendizaje que en la enseñanza; donde el sujeto en formación tenga una nueva relación con el saber, dada por nuevas prácticas de aprendizaje y que les permita asumir responsabilidades que se generan en un mundo en constante cambio. UNESCO (2005:13) define la Inclusión Social como:

El proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y alumnas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Esto implica cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias, con una visión común que incluye a todos y a todas.

Estas intenciones, sin embargo, parecieran distanciarse de lo que se observa en la realidad educativa que se vive en los actuales momentos en la UPTOS “Clodosbaldo Russián”, pues tal como se deriva de la experiencia de la investigadora como docente de la referida institución, las prácticas formativas que se desarrollan no cumplen con los requerimientos planteados para llevar a cabo una educación inclusiva de calidad, en consonancia con las demandas educativas actuales.

Se evidencia de esta manera, una fuerte disociación entre teoría y realidad; por cuanto la práctica pedagógica que se desarrolla no se ajusta a lo planteado en el documento rector de los PNFI, el cual establece la semipresencialidad como modalidad de estudios con apoyo en las Tecnologías de Información y Comunicación en todos y cada uno de los procesos formativos que se desarrollan, para facilitar las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, en los espacios académicos y formativos de la UPTOS “Clodosbaldo Russián” se evidencia que las actividades académicas continúan desarrollándose de forma tradicional, haciendo caso omiso a lo planteado con respecto a la semipresencialidad como una alternativa de formación. En efecto, la modalidad semipresencial que se plantea no se lleva a cabo en ninguno de los programas que se ofrecen, ya que no existe una plataforma tecnológica o sistema de gestión para el proceso de enseñanza aprendizaje que permita al profesorado gestionar las clases virtuales o tutorías académicas. La semipresencialidad favorecería en este caso a los estudiantes de Prosección de Estudios (TSU), donde evidentemente, los métodos no pueden ser los mismos que los empleados para los bachilleres, ya que las clases están estipuladas en el turno tarde-noche. Las prácticas educativas para estos profesionales también se realizan de manera presencial.

Aunado a esto los docentes en sus prácticas educativas siguen utilizando los métodos tradicionales de enseñanza; como es la pizarra y el marcador y en algunos casos no siempre el video beam y laptop, siempre y cuando las condiciones del aula se los permite. Esta realidad evidentemente, niega las posibilidades de alcanzar las metas de una educación verdaderamente inclusiva, así como el desarrollo de un currículo integrador que

posibilite el vínculo real universidad-sociedad, como alternativa para trascender las prácticas pedagógicas tradicionales y responder a las exigencias socioeducativas actuales. Estos planteamientos se sustentan con lo expresado por Milano (2009: 3) cuando señala que a pesar de esos cambios:

...las aulas de clases siguen siendo simples laboratorios encargados de reproducir las estructuras existentes y transmitir información, lo que hace del aprender un proceso rutinario, mecánico, y dogmático, conllevando a la disociación entre la teoría y la praxis que a su vez se refleja en una desvinculación del hombre con su realidad y entorno.

En lo que respecta a la inclusión de la personas con necesidades educativas especiales, es pertinente resaltar que la institución no cuenta con la infraestructura necesaria para la atención y formación de este grupo específico de estudiantes, ya que en la administración del currículo predomina la modalidad presencial y sin uso de las TIC, viéndose este grupo de estudiantes desfavorecido, y los docentes no están preparados y mucho menos formados para atender a esta parte de la población que requiere formación universitaria, para cumplir con el principio de inclusión social que se establece en los Programas Nacionales de Formación. En atención a ello Rama (2012:169) señala que:

El entorno no es sólo el espacio físico de la institución; es también el aula y el modelo educativo presencial. [...] la problemática se plantea en relación con las limitaciones que genera el modelo educativo dominante de tiza, lengua, pizarrón, laboratorios, bibliotecas y campus universitario. Este modelo atiende un tipo de población estudiantil y no se ajusta con igual eficacia a todos los estudiantes por sus propias necesidades especiales. A pesar de un relativo mejoramiento en la accesibilidad, no alcanza la total inclusión por las carencias de una atención más flexible y particularizada en el modelo presencial, además de ausencia de tecnologías específicas para atender problemáticas del aprendizaje de las personas con discapacidad.

Aunado a ello, también existe la restricción espacio-tiempo en las actividades formativas, en tanto que las aulas de clase no tienen las condiciones mínimas necesarias para llevar a cabo las prácticas pedagógicas (poca o nula iluminación, ambiente caluroso), poca o nula utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de los docentes. Sin contar con el hecho de que existen muchos profesores sin cubículos, lo que dificulta las asesorías académicas y los docentes con cubículos no tienen equipos computacionales para realizar sus actividades.

Así mismo Vásquez, R. y Urías, G., (s/f), señalan que el profesorado de las instituciones universitarias, en sus funciones académicas en su mayoría hace uso limitado de las tecnologías de la información y comunicación, ya que carecen de una plataforma tecnológica que sustente los procesos académicos, por lo que en la administración del currículo tienen preeminencia la modalidad presencial. Así, mismo y de acuerdo a un análisis crítico-reflexivo realizado por estos autores señalan que estas instituciones universitarias no están desarrollando, dentro del proyecto educativo nacional, el rol y el compromiso fundamental que les exige la dinámica social.

Algunos docentes se han visto en la necesidad de realizar cambios en la dirección de sus prácticas educativa debido a la situación país, por lo que algunas veces utilizan el internet, específicamente el correo electrónico para enviar o recibir algunas asignaciones de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no existe un sistema de gestión de aprendizaje que permita desarrollar estas prácticas académicas.

Quiere decir, entonces que es necesario que las universidades emprendan nuevos métodos basados en el aprendizaje con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación y que cambie los esquemas tradicionales de impartir la enseñanza teniendo en cuenta las nuevas demandas y necesidades de la globalización. Esto implica evidentemente la necesidad de generar cambios trascendentales en la formación digital de los docentes, puesto que si no se cuenta con una formación tecnológica adecuada se corre el riesgo de que los docentes continúen reproduciendo una práctica pedagógica tecnicista y tradicional. Surgen entonces así las siguientes interrogantes: ¿Cuáles serían los fundamentos teóricos-epistemológicos que sustenten la relación Educación Universitaria-Inclusión Social-Tecnologías de Información y Comunicación en la dinámica de la complejidad en el contexto de las Tecnologías de Información y Comunicación? y ¿Cuáles serían los constructos teóricos para una nueva mirada de la Educación Universitaria Inclusiva en el Marco de las Tecnologías de Información y Comunicación?

2.- OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

Generar constructos teóricos que permitan una nueva mirada de la educación universitaria inclusiva en contextos tecnológicos.

3.- MARCO METODOLÓGICO

Debido a que se entiende que la realidad es compleja, el paradigma que rige la investigación es el paradigma cualitativo. En este sentido, desde esta perspectiva Delgado (2011) apunta que se reivindica la cotidianidad y posibilidad del encuentro dialógico entre el sujeto y el objeto, constructores y ductores de su propia realidad, así como también de conductores de su proceso de transformación social. El método empleado en el estudio fue el fenomenológico. Qué en su proceso, como lo señala Delgado (2011:55) “implica la descripción de la propia experiencia de los sujetos explicitando el sentido y la esencia de los fenómenos con la interpretación mediante la hermenéutica y la comprensión.”

En tal sentido la obtención de la información, se realizó en el contexto de la (UPTOS “Clodosbaldo Russián”) desde la visión de los docentes y alumnos de Prosección de Estudios de los Programas Nacionales de Formación de Ingeniería en Informática, quienes fueron los informantes claves para el abordaje de esta investigación en este contexto educativo.

Para la recolección de la información se empleó la técnica de la entrevista en profundidad, con apoyo de una guía de entrevista semiestructurada, Es así, como se estableció una relación cara a cara con los sujetos objeto de la investigación y se intenta conocer a través de los docentes y de los estudiantes como es el proceso de enseñanza aprendizaje y como

se dan las experiencias formativas y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en el aula de clases.

El análisis de los datos trata de un proceso de compaginar datos, de hacer obvio lo invisible, de reconocer lo importante a partir de lo insignificante, de vincular hechos al parecer no relacionados lógicamente, de encajar unas teorías con otras y de atribuirles consecuencias a los antecedentes. Es un proceso de conjeturas y verificación, de corrección y modificación, un proceso creativo de organizar datos de manera que el esquema analítico parezca obvio. En consecuencia, se utilizó la técnica de análisis del discurso para el análisis de la información recogida a través de las entrevistas en profundidad realizadas a los docentes y estudiantes de Prosección de Estudios de los PNFI de la UPTOS "Clodosbaldo Russián".

A través de esta técnica se procedió a describir el significado que se les atribuye a los fenómenos captados a partir de la información recolectada de las entrevistas realizadas a los docentes y alumnos de Prosección de Estudios de PNFI, para luego interpretar lo que se escuchó. Es decir, desde esta perspectiva se pretende construir lo que los participantes (docentes y alumnos) ven como su realidad social.

Realizado el análisis de los datos se procedió entonces a la generación de la teoría, donde se integran los resultados obtenidos en la investigación en un todo coherente. Esto con el propósito de construir el cuerpo teórico de la investigación, a la luz de las propuestas teóricas-epistemológicas y metodológicas alternativas, con el fin de presentar un conjunto de teorías, producto de las reflexiones y análisis interpretativo-crítico llevadas a cabo en el proceso investigativo y de los textos y documentos básicos y referenciales del objeto de estudio.

5.- LOS HALLAZGOS: CATEGORIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

A continuación, se presenta el análisis de las voces expresadas por los docentes y estudiantes entrevistados desde la realidad vivida en los espacios pedagógicos de la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russián", de los cuales se derivaron un conjunto de categorías emergentes que van a otorgar sentido y significado a la realidad vivida por los sujetos de la investigación.

Vale resaltar que las categorías: Educación Universitaria e Inclusión, las TIC's como espacio de formación, la semipresencialidad como alternativa para la educación universitaria; surgieron del proceso de categorización de los ejes temáticos subyacentes en las entrevistas realizadas a los referidos informantes claves, las cuales fueron procesadas a partir de un proceso sistemático que implicó la codificación, organización, contraste e integración de la información obtenida; mediante un ejercicio interpretativo de los principales ejes categoriales implícitos en las voces de los sujetos entrevistados.

La información resultante de este proceso se organizó en una matriz de análisis categorial para representar de forma coherente y esquemática los ejes categoriales que resultaron de la interpretación de la información.

A continuación, se presenta el análisis de las entrevistas realizadas a los estudiantes de Prosección de Estudios de los Programas Nacionales de Formación en Informática, así como a los docentes.

5.1 Educación Universitaria e Inclusión.

En relación a la categoría de Educación Universitaria e Inclusión el informante Docente # 2 (Doc2) expresa: “La educación universitaria inclusiva es una forma de educación que permite que todos los estudiantes de cualquier estrato o nivel, condición social pueda tener acceso a la universidad, pues a estudios universitarios” y complementa que se ha permitido la inclusión a “estudiantes que terminaron su carrera de TSU y quieren continuar estudios de ingeniería (prosección).”

Otro de los docentes entrevistado Docente # 3 (DOC3) hace referencia a que: “...en estos nuevos tiempos de esta nueva reforma universitaria se le está dando acceso a toda la población independientemente de las zonas, de los espacios.....Sobre todo de aquellos estudiantes que no culminaron una educación universitaria completa, por decirlo de alguna manera o que optaron por una carrera universitaria corta o son TSU y que ahorita tienen la oportunidad de hacer la continuación de sus estudios a través de la prosecución.....si se ha dado la oportunidad o inclusión de que ellos puedan culminar sus estudios a nivel de ingeniería.

El entrevistado Estudiante # 1 (EST1): “el cambio de IUT a Universidad Politécnica y la creación de los PNF en esta universidad, fue una buena opción del gobierno, porque así permite a profesionales TSU continuar sus estudios de ingeniería o licenciatura que antes no se podía porque solo era carreras técnicas. Con ello permite la inclusión a la educación o continuar estudios a aquellos profesionales que no pueden pagar una universidad privada. Otro aspecto importante es que no solo pueden estudiar los egresados del IUT Cumaná sino otros TSU egresados de otros Institutos Universitarios públicos o privados”

Por su parte el informante Estudiante # 2 (EST2) expresa en relación a la educación universitaria e inclusión, que: “la inclusión se ha dado con la transformación del IUT-Cumaná a Universidad Politécnica Territorial con la apertura de los PNF, sin embargo la inclusión se dio inicialmente solo a profesionales TSU egresados de los Institutos Universitarios de Tecnologías públicos excluyendo a los profesionales TSU de las instituciones privadas, luego fue que permitieron el ingreso de los profesionales de las instituciones privadas”. Lo referido anteriormente es sustentado por Blanco (2008:5) cuando señala que:

La inclusión social pasa necesariamente, aunque no sólo, por una mayor inclusión en la educación, es decir, por el desarrollo de escuelas o contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social,

cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje.

Este mismo autor también hace referencia a que una institución universitaria inclusiva: “es aquella que no tiene mecanismo de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.” (p.5)

Significa entonces que las políticas de inclusión establecidas por las instituciones de educación universitaria deben garantizar que todos los ciudadanos sin importar sus condiciones sociales, económicas, de raza tengan la oportunidad de acceder al conocimiento, de aprender a vivir en diversidad y de aprender a aprender de las diferencias no solo en un periodo determinado sino a lo largo de toda la vida en diferente contexto.

Como se puede observar a través de las entrevistas realizadas la transformación de los IUT a Universidades Politécnicas Territoriales donde se apertura los PNF ha permitido a aquellos profesionales de carrera corta (TSU) que no pudieron continuar con una carrera de ingeniería, debido a muchos aspectos, la posibilidad de que esta población pueda continuar sus estudios a través de la prosecución de estudios que ofrece los PNF.

Sin embargo, la institución de educación universitaria además de permitir la inclusión a la educación universitaria para la continuación de estudios debe también asegurar la permanencia y egreso de estos ciudadanos en el sistema universitario. En las entrevistas realizadas se puede notar que la institución no ha cumplido o logrado la permanencia o egreso de un grupo de los profesionales TSU que han ingresado a continuar estudios de ingeniería.

Tal caso lo expresa el entrevistado EST1 cuando señala que: “A pesar de la inclusión de profesionales TSU para continuar estudios de ingeniería no se mantuvo la permanencia. En la sección éramos veinticinco (25) alumnos cuando comenzamos el trayecto III y ahora que estamos en el trayecto IV solo quedamos siete (7)”. “No se mantuvo, muchos se retiraron. A pesar de la oportunidad de estudio que ofrece los PNF de obtener un grado académico de ingeniería los problemas que estamos atravesando dificultan la continuidad de estudios, es lo expresado por el entrevistado EST3.

Así mismo, los docentes entrevistados DOC2 y DOC3 señalan respectivamente: Doc2: “en mi sección si se mantuvo la matrícula estudiantil, sin embargo, unos profesores compañeros me dicen que en sus secciones hay deserción, muchos han abandonado estudios de prosecución, esto por la situación país porque tienen que atender otras cosas, el pasaje, transporte, las rutas”. Y el DOC3: “Sí, sí hay la inclusión, pero no la permanencia y sobre todo hay muchas limitaciones”

5.2 Las TIC como espacio de formación.

En la investigación y de acuerdo a las entrevistas realizadas a los estudiantes de prosecución de estudio y a los docentes se puede notar que no todos los docentes utilizan las tecnologías de información y comunicación como herramientas para el proceso de enseñanza y aprendizaje y que la institución no cuenta con una plataforma tecnológica donde se administre todo lo relacionado a las prácticas educativas.

Al respecto el entrevistado EST1 especifica que dentro del aula de clases “no todos utilizan las TIC, hay profesores que solo usan la pizarra y el marcador, otros usan a parte del pizarrón el video Beam y laptop para las presentaciones de las clases, pero la mayoría usan es la pizarra”. Este mismo estudiante señala que los profesores fuera del aula de clase “...nos asigna las actividades por correo electrónico o por el grupo creado por WhatsApp,” ... “Si ellos consiguen material de interés para la clase nos los envían por correo y nos informan por el grupo de WhatsApp o Facebook”, también señala que la “...la institución no cuenta con herramientas tecnológica como Moodle”.

Por su parte, el EST2 señala que los docentes: “Si usan las TIC, pero no todos, la mayoría de los profesores utilizan Video Beam y laptop para proyectar los contenidos de las unidades. Y por supuesto más los docentes donde las asignaturas tienen que ver con los laboratorios como base de datos, redes que es necesario el uso de las mismas”.

Sin embargo, a pesar que este alumno señala que los docentes utilizan las TIC, la mayoría no lo hacen. Este mismo entrevistado (EST2), también hace referencia que las condiciones de los salones no están dadas para el uso de las mismas, cuando expresa que: “la mayoría de los salones no están aptos para la utilización de las TIC, a muchos salones les falta toma corriente, no tienen aire acondicionado. Los profesores que usan Video Beam para proyectar las clases deben buscar otros salones o laboratorios donde estén dadas las condiciones para usar los equipos. Generalmente son los laboratorios. Los profesores que dan clases en las últimas horas solo usan la pizarra ya que les da miedo estar con los equipos a esa hora en la universidad, porque luego no tienen donde guardarlos.”

Así mismo, el EST3 ofrece el mismo testimonio “algunos profesores utilizan Video Beam y laptop. En las materias como programación y redes se usan las computadoras en los laboratorios. Pero la mayoría usa es la pizarra... También señala que los docentes hacen uso del correo electrónico, WhatsApp o mensajería de texto cuando quieren comunicarse con los alumnos y que la institución no cuenta con una plataforma tecnológica o herramienta tecnológica...para el proceso de enseñanza aprendizaje. Los mismos profesores buscan las herramientas...hay profesores que utilizan Hangouts, otros telegrams, otros diseñan sus propios blogs, lo ideal fuera contar con una sola herramienta tecnológica donde todos los docentes y alumnos dependiendo de la asignatura puedan comunicarse y enviar información a través de ese medio.”

De la misma forma en la entrevista al DOC1, este hizo referencia a: “principalmente utilizo correo electrónico para enviar y recibir información actualizada de los trabajos y poder revisar y corregir en el tiempo. También tutorías grabadas con el teléfono para tener soporte

de lo que se dijo durante las mismas. Eh, también se creó un grupo por whatsapp para informar sobre los encuentros y reuniones, para las clases presenciales no utilizo TIC como tal, solo utilizo la pizarra y el marcador... Cuando es tutoría por grupo, allí si utilizo el computador para revisar los avances de los proyectos y luego el internet para enviarles las correcciones por correo.”

El DOC2 plantea que fuera del aula de clase: “...utilizamos básicamente la comunicación por correo electrónico y por Facebook, al grupo se le planteaba una pregunta y ellos respondían a eso, fue una forma de evaluar que yo le establecí, cosa que todos participaran como tipo foro. Sin embargo, también por limitaciones de algunos no participaban todos, fue una experiencia digamos que quedó 50% 50%, pero si lo hicimos, pero me pareció bien porque permite a los estudiantes investigar e interactuar con ellos cuando no estamos en el aula de clases u horario de clases, podíamos darnos esa libertad.”

En el aula de clases, el DOC2: “uso tecnología como el video Beam, laptop, computadoras que es necesaria por la materia que doy, pero no utilizamos la herramienta como el internet, porque aquí en la universidad no tenemos la capacidad para que los estudiantes puedan acceder a herramientas como Facebook. Además, los profesores debemos tener un espacio donde se pueda crear foros, crear guías tutoriales que los chicos desde casa puedan acceder a la información. Tener la plataforma disponible en la red y mirar esto como lo que es una red que está dedicada a la academia.”

El DOC3 señala que fuera del aula de clases “si utilizo las TIC, básicamente el correo electrónico para recibir los trabajos asignados y devolverlos a los alumnos una vez revisados, también utiliza la mensajería de texto por teléfono. Dentro del aula de clases como tal no uso las TIC, porque las aulas de clase no están dotadas con los implementos y equipos para trabajar con TIC, no tenemos computadoras, video beam, hay que estar solicitando prestado los equipos y los estudiantes no tienen los equipos necesarios, no hay un espacio adecuado realmente que tenga los equipos en ese lugar para realizar exposiciones, los equipos son insuficientes”.

Así, como lo señala Coll (2008) los profesores que tiene una visión más transmisiva o tradicional de la enseñanza y del aprendizaje tienden a utilizar las TIC para reforzar sus estrategias de presentación y transmisión de los contenidos, mientras que los profesores que tienen una visión más constructivista utilizan las TIC para promover las actividades de investigación, indagación, el trabajo autónomo y colaborativo en los alumnos.

Como se puede notar las prácticas educativas que se realizan dentro del aula de clases muy poco son los docentes que utilizan los tics y si las usan es solo para transmitir información. En el discurso presentado por los estudiantes y docentes también señalan que las aulas de clases no están en condiciones para utilizar las tecnologías de información y comunicación, ya que las mismas no tienen toma corriente para poder hacer las conexiones, y si los tienen entonces no hay corriente eléctrica

Las TIC en general, y las tecnologías multimedia e Internet en particular, se utilizan muy poco en las aulas y cuando se utilizan, por parte del docente o del alumnado, es para buscar

información, para preparar las clases, transcribir los trabajos, hacer las presentaciones para las clases, es decir se tiene un uso deficiente de las tecnologías de información y comunicación en la formación permanente, en el aula de clases y sobre todo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.3 La semipresencialidad como alternativa para la educación universitaria.

En estos tiempos los docentes se han visto en la necesidad de ajustar las prácticas educativas de acuerdo a las necesidades y condiciones de los estudiantes, para así lograr que los mismos puedan concluir satisfactoriamente sus estudios ya que se han presentado muchos inconvenientes por la situación país que se está atravesando en estos momentos en cuanto a falta de transporte público en horas de la noche, efectivo para trasladarse a la institución y regresarse a sus casas, entre otros.

Al respecto el entrevistado EST1 señala que "... pero ahora por la situación país en el trayecto IV solo las asignaturas teóricas son semipresenciales". Así mismo el entrevistado EST2 expresa "al comenzar los estudios todo era presencial, pero luego por la situación país, las asignaturas que son más teóricas las comenzamos a ver semipresencial. A través de las redes sociales se crearon grupos de trabajo. Los profesores mandaban las asignaciones, y nosotros las enviamos por correo electrónico, y cuando requerimos de algunas tutorías se asignan por el grupo de WhasApp y establecemos un día de encuentro con el profesor en la universidad."

La información proporcionada por los estudiantes es reforzada por los docentes entrevistados, cuando señalan que DOC1 "creo que la semipresencialidad no está presente en todas las asignaturas por que los estudiantes tienen que asistir regularmente a clases. Sin embargo, en mi caso en la materia de Proyecto Socio Tecnológico es la mejor alternativa, debido a que precisamente los estudiantes tienen actividades laborales durante todo el día, además de los compromisos familiares adquiridos previamente, es la mejor opción.

El entrevistado Docente # 2 (DOC2) "aquí no se ha hecho formal, por lo menos aquí en la universidad eso no ha sido formal, no se ha establecido la modalidad semipresencial, básicamente siempre ha sido presencial. Sin embargo, algunos profesores en algunas materias han utilizado esa modalidad de estudio para favorecer la participación de estos estudiantes que ya son profesionales TSU y quieren continuar... en si no ha sido formalmente establecida,..., si se llegase a establecer la modalidad semipresencial hay que hacer entonces un estudio de las técnicas que se deben usar y para ello necesitamos del apoyo de las tecnologías de información y comunicación, eso es un elemento importante y que definitivamente la universidad debe estar preparada".

El Docente #3 (DOC3): "Yo creo que ahorita es el momento que se aplique el sistema semipresencial, que los alumnos solamente vengan a las discusiones, aquellos laboratorios y muchas actividades se pueden hacer fuera del aula." Este docente también plantea que: "yo creo que el mejor método, porque inclusive se ha hablado de que se aplique periodos de fines de semana, pero creo que esta alternativa no es la factible porque muchos trabajan

y no pueden, creo que el mejor método es la semipresencialidad y a distancia con apoyo de las TIC, la universidad debe crear una estructura y se aplique los nuevos métodos de lo que es la avanzada de la tecnología, a través de las TIC, las aulas virtuales y por allí continuar”.

Otro de los planteamientos expresado por este docente es que los PNF estipulan la semipresencialidad con el apoyo de las TIC y las horas de estudios independientes por parte de los estudiantes y que los mismos no se llevan a cabo, prácticamente se sigue trabajando y actuando cuando se era IUT, cuando señala: “la semipresencialidad aquí como tal no se ha cumplido, uno de las cosas que yo digo es que no se ha cumplido con la filosofía que plantea los PNF, por que la semipresencialidad plantea que los estudiantes deben aplicar horas de estudios independientes y venir acá sólo a ciertas actividades, sin embargo, se presenta ciertas limitaciones justamente con las personas que trabajan que no tienen tiempo de asistir a clases, ahorita con la situación difícil de acceso de transporte se le ha hecho mucho más complicado al estudiante asistir al estudio”

Como se puede notar los docentes y estudiantes utilizan las herramientas tecnológicas de modo asíncrono, las tutorías o encuentros de acuerdo a las posibilidades de los estudiantes y del profesor. En la institución urge entonces la modalidad semipresencial con el apoyo de una herramienta tecnológica para así guiar los estudios independientes de los estudiantes y que los mismos están estipulados en los Programas Nacionales de Formación. La opción de incorporar las herramientas tecnológicas se generan los entornos virtuales de aprendizaje y se superan la barreras espacios– temporales, facilita además la comunicación entre docentes y alumnos, los métodos de aprendizaje individual y los colaborativos (Segura, 2008)

Se requiere entonces, la formulación de políticas que permitan no solo la inclusión de estos profesionales TSU sino también la permanencia y el egreso, por lo que es necesario modalidades pedagógicas inclusivas específicas que atiendan las necesidades de todos los participantes. Por lo tanto, Escamilla de los Santos (2007:25) señala que:

...para satisfacer estas necesidades de educación y resolver al menos parcialmente, los conflictos que se presentan con otras necesidades, el estudiante adulto requiere de un modelo educativo que le permita estudiar con flexibilidad de tiempo y espacio, además de la oportunidad de estudiar exactamente lo que desea y que la experiencia del aprendizaje se adecue a la idiosincrasia del adulto.

Esta estrategia para facilitar el acceso, la permanencia y el egreso educativo está asociada a los ambientes, recursos tecnológicos digitales a través de software específico y al interior de redes y plataformas de aprendizajes virtuales que permitan responder con flexibilidad a las particularidades de los individuos y mantener al mismo tiempo los niveles de integración social.

Para tener una inclusión total del individuo en la educación universitaria Rama (2012) señala que se requiere pasar de modalidades pedagógicas homogéneas, presenciales y catedráticas a prácticas educativas de carácter interactivo, donde las posibilidad del

aprendizaje sea flexible e individualizada y la educación se organice de manera que dé respuesta a las diversidades y donde el docente y las tecnologías cumplan el rol de ser tutor y recursos en un efectivo y posible autoaprendizaje con una enseñanza ajustada a sus necesidades y habilidades específicas y que las TIC permiten un nuevo enfoque educativo que centra parte de las soluciones en la inclusión educativa en los ambientes virtuales de aprendizaje, las redes virtuales de aprendizaje.

6.- REFLEXIONES FINALES

A manera de cierre, y sin pretender dar por culminada la discusión en torno a la temática de la educación universitaria inclusiva y las tecnologías de información y comunicación como alternativa para la inclusión en los espacios universitarios, se insiste en la imperiosa necesidad de la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje para lograr las transformaciones pertinentes y así garantizar una formación adaptada a las exigencias del mundo globalizado. En atención a ello se especifican los siguientes aspectos:

- Las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que caracterizan los escenarios mundiales ya no admiten una visión tradicional de la enseñanza, centrada en la verticalidad y rigidez de los procesos formativos. Por el contrario, requieren de una reconfiguración de los procesos educativos para responder a los principios de inclusión social que se establecen como elemento fundamental para una educación más integral y más humana.
- Es urgente la necesidad de que las universidades como formadora de las nuevas generaciones y forjadora de ciencias, tecnología e innovación, introduzcan transformaciones puntuales para dar respuestas a los nuevos escenarios socioeducativos y culturales, convirtiéndose de esta manera en espacios abiertos a la diversidad y la pluralidad como elemento para garantizar una educación inclusiva y para todos a fin de adecuarse a los nuevos tiempos.
- Las instituciones universitarias venezolanas requieren de una verdadera transformación de sus espacios académicos, para así lograr la inclusión de los ciudadanos para una formación permanente.
- El desafío del uso de las tecnologías de información y comunicación en las instituciones de educación universitaria debe estar centrado en la formación de sujetos críticos, reflexivos e innovadores. En este sentido, es necesario que se dé la transformación de los roles tradicionales de los actores pedagógicos a los fines de lograr la participación activa y creativa para la construcción de saberes.
- Para lograr una educación universitaria inclusiva es necesario que los encargados de las instituciones de educación universitaria proporcionen a toda la comunidad universitaria las condiciones necesarias a través de un currículo pertinente y equilibrado que responda a las necesidades formativas de los ciudadanos y contribuya una educación para cada uno, con todos y para todos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, S. (2017). Innovación pedagógica y curricular para la inclusión social en la Educación Superior. *Revista Pilquen*. Sección Psicopedagogía. Vol. 14 N° 2.
- Balza, A (2008.) Educación, Investigación y Aprendizaje. Una hermenéutica desde el pensamiento complejo y transdisciplinario. Asociación de profesores Universidad Nacional experimental Simón Rodríguez (APUNESR). Fondo editorial gremial.
- Blanco, R. (2008). Marco conceptual sobre educación inclusiva. En UNESCO, conferencia internacional de educación: La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Cuadragésima octava reunión. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. 25 a 28 de noviembre 2008.
- Coll, C (2008). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. EN Carneiro, R; Toscano, J; Díaz, T (Coords): Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Metas educativas 2021. Editorial Santillana
- Delgado, F (2011). Paradigmas y retos de la Investigación Educativa. Una aproximación crítica. Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones.
- Domínguez, E. (2009). Las tics como apoyo al desarrollo de los procesos de pensamiento y la construcción activa de conocimientos. *Zona próxima. Revista del Instituto de Estudio en Educación Universidad del Norte*. n° 10, 1657-2416.
- Escamilla de los Santos, J (2007). Hacia un aprendizaje flexible sin frontera y limitaciones tradicionales. En Lozano R, A; Burgos A, J (Comp): Tecnología Educativa en un modelo de educación a distancia centrado en la persona.
- Fergusson, A. y Lanz, R. (2011). *La Transformación Universitaria y la Relación Universidad-Estado-Mundo*. Observatorio Internacional de reformas Universitarias. ORUS-VE.
- González, J. (2008). TIC y la transformación de la práctica educativa en el contexto de las sociedades del conocimiento. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 5, n.º 2. UOC.
- Lineamientos Curriculares de los Programas Nacionales de Formación (2008). Caracas-Venezuela.
- Martínez, M (2006). Ciencia y Arte de la Metodología Cualitativa. 2da ed. México: trillas.
- Milano, I. (2009). Educación y Universidad: agentes transformacionales del capital intelectual en la sociedad del conocimiento. Artículo en línea. Consultado en abril 2017 www.uft.edu.ve/postgrado/omega.../EDUCACIÓN%20Y%20UNIVERSIDAD.doc
- Morín, E. (2011). *La Vía. Para el Futuro de la Humanidad*. 1era edición. Paídos Estado y Sociedad.

- Mora, L. (2006). *Investigación Educativa*. Universidad Nacional Abierta. Vicerrectorado Académico. Área de Educación.
- Morse, J. (2003). Emerger de los Datos: los procesos cognitivos del análisis en la investigación cualitativa. En J. Morse (edit) *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa* (pp.29-52). Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ocampo, A (2015). *El gran reto de la educación inclusiva en el siglo xxi: avanzar hacia la construcción de una teoría*. En: García Martínez Verónica., Aquino Zúñiga, Silvia Patricia., Izquierdo, Jesús., Santiago, Pedro Ramón. *Investigación e innovación en Inclusión Educativa. Diagnóstico, modelos y propuestas*. Editorial: Red Durango de Investigadores Educativos, A.C.
- Ortega, V. (2002). *Tendencias de la Educación Universitaria en el siglo XXI*. *Arbor CLXXIII*, 681, 67-81 pp.
- Rama, C. (2012). *La reforma de la virtualización de la universidad. El nacimiento de la educación digital*. Prometeo Editores. Guadalajara, Jalisco, México.
- Rojas, R. (2011). Una Mirada Transcompleja de la Actualización e Innovación de la Educación Universitaria Apoyada en el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universitat de Barcelona.
- Sandín, M. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA. S.A.U.
- Segura, M. (2008). Las TIC en la educación: panorama internacional y situación española En: las tecnologías de la información y la comunicación (tic) en la educación: retos y posibilidades. Fundación Santillana. Artículo en línea Fecha de consulta marzo 2017. http://www.fundacionsantillana.com/PDFs/xxii_semana_monografica.pdf
- Sigalés, C. (2004). Formación universitaria y TIC: nuevos usos y nuevos roles. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 1, nº.
- Strauss, A. y Corbin J. (1994) *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia. Universidad de Antioquia.
- UNESCO (2005). *Orientaciones para la Educación. Asegurar el Acceso a la Educación para Todos*. París.
- Vásquez, R.; Urías, G. (s/f). La Integración Curricular de las Funciones Académicas Universitarias: aproximación a un modelo para la gestión del conocimiento en las nuevas universidades experimentales venezolanas. Consultado en octubre de 2016: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_6/Vasquez__Raiza_y_Uria__Graciela.pdf